RENGIFO TRANSPORTE PESADO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LO AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1.Organización y políticas contables significativas

RENGIFO TRANSPORTE PESADO S.A, fue constituida el 15 de Marzo del 2007, siendo el objeto social, de esta compañía dedicarse a la transportación de todo tipo de mercaderías primas y productos elaborados entre las diferentes ciudades del Ecuador, dando servicio de transporte a las diferentes empresas principalmente de Quito y Guayaquil; servicio de mudanza a nivel Nacional pudiendo extender el comercio y la transportación a los países del Pacto Andino.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

Declaración de cumplimiento

En marzo 01 de 2011, la Junta General de Accionistas, decidió la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, para la preparación y presentación de los estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2013, en cumplimiento de la resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Contabilidad, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que son efectivas para los ejercicios que comenzaron el 1 de enero de 2009, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, fueron preparados de acuerdo con normas Ecuatorianas de contabilidad, siendo estos estados financieros, los primeros estados financieros preparados bajo NIIF. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La Compañía al estar en el tercer grupo, ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008, emitida por la Superintendencia de Compañías mediante la cual estableció el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), las cuales han sido adoptadas íntegramente en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIIF o IFRS indistintamente.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad
   Los estados financieros adjuntos, son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el consejo de normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

   Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

   a. Estimaciones contables significativas
      La información contenida en estos estados financieros intermedios es responsabilidad de la Gerencia General, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio: Provisión de ingresos y costos por avance de obra, deterioro del valor de los activos financieros, impuestos, provisiones para pasivos acumulados.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los establecido en la Sección 10.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo significativo de cambios de su valor.

c. Instrumentos financieros

Activos financieros

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, y en condiciones de independencia mutua, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado para instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

Las préstamos y cuentas por cobrar que mantiene la Compañía se valoran a su "costo amortizado" reconociendo en las cuentas de resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tasa de interés fija, la tasa de interés efectiva coincide con la tasa de interés contractual establecida en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a una tasa de interés. En los

instrumentos financieros a tasas de interés variable, la tasa de interés efectiva coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Baja de cuentas
Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiraron los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generado por el activo.
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia y,
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros
Al cierre del año, la Administración de la compañía evalúa si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultados de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse con fiabilidad. La evidencia de un deterioro podría incluir, entre otros indicios como que el deudor o grupo de deudores se encuentran e dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionas con los incumplimientos.

Instrumentos financieros
Pasivos financieros – reconocimiento inicial
La Administración de la Compañía considera como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados a las cuentas por pagar comerciales, préstamos, cuentas por pagar relacionadas, otras cuentas por pagar, las cuales se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de la transacción que le son atribuibles. La clasificación de los pasivos financieros se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior
Préstamos y cuentas por pagar
En esta categoría se incluyen las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financieros en el estado de resultados.

Bajas de cuentas.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado o cancelado o esté vencida.

Compensación de instrumentos financieros
Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

d. Activos fijos
La empresa no posee activos fijos

e. Impuesto a la renta
La empresa presenta pérdida en el ejercicio por lo que no generar impuesto a la renta por pagar.

f. Reserva legal
La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

g. Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF
Conforme a la Resolución No. SC. ICI. CPA. IFRS. G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor proveniente de los ajustes por adopción de las NIIF por primera vez, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del ejercicio si los hubiere.

h. Estado de flujos de efectivo
El estado de flujos informa los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo
  Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de operación
  Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión
  Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiamiento
  Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

i. Registros contables y unidad monetaria
Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A, que es la moneda de curso legal del Ecuador,

3. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

   Los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2012, son los primeros estados financieros que se preparan bajo NIIF para PYMES.

4. Cuentas por cobrar comerciales, neto
   Al 31 de diciembre de 2013, las cuentas por cobrar comerciales tienen vencimientos entre 1 y 90 días.

   De acuerdo con el criterio de la administración, al 31 de diciembre de 2013, las cuentas por cobrar son recuperables en su totalidad, por lo que no se estima provisión por deterioro de la cartera.

5. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
   Al 31 de diciembre de 2013. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar representan las obligaciones que se mantienen con proveedores de bienes y de servicios, impuestos por pagar y otros.

6. Impuesto a la renta
   Al 31 de diciembre del 2013 la empresa refleja perdida como resultado del ejercicio por lo que no graba impuesto a la renta.

7. Situación fiscal

   (a) Revisión tributaria
   A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, la declaración de impuesto del año 2013.

   De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

8. Capital social

   Al 15 de marzo del 2007 el capital social de la compañía estaba conformado por 800 participaciones de US$ 1,oo cada una, las cuales están totalmente pagadas.

Edwin Patricio — Gerente General

Córdova Gloria — Contador